

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

Junta de quema de documentos de la deuda pública.

VIGESIMA NOVENA QUEMA.

Reunida en la plaza de la Constitucion á las once de la mañana de este dia la junta nombrada por S. M. para presidir la quema de documentos de la deuda pública, con arreglo al real decreto de 13 de marzo de 1837 é instrucciones posteriores, compuesta de su vice-presidente el Escmo. Sr. Don Antonio Barata, consejero de estado, y de los señores vocales D. Alejandro Lopez, individuo de la diputacion provincial; el Escmo. Sr. D. Luis Sorela, presidente de la junta de liquidacion de la deuda del estado; Don Felix D'Olhaberriague y Blanco, director de la caja nacional de amortizacion; D. Dámaso Aparicio, procurador síndico del ayuntamiento constitucional de esta M. H. V.; D. Manuel Villota y D. José Cano Sainz, del comercio de esta corte, y D. José Higinio Arche, contador general de la caja nacional de amortizacion, vocal secretario; y colocada en el estrado preparado al intento, se procedió á leer el acta anterior y fue aprobada.

Acto continuo se pusieron de manifiesto los legajos de recibos de intereses de vales destinados al fuste, tales como habian sido reconocidos por la misma junta en la direccion de la caja de amortizacion, y dispuestos y conducidos conforme á lo que previenen los artículos 4.º y 6.º de la instruccion de 12 de agosto.

En seguida el Escmo. Sr. vice-presidente ordenó que el secretario leyese, como se verificó, el espresado real decreto de 13 de marzo, y la instruccion de 12 de agosto, el número total de los recibos destinados á la quema, y el de paquetes que los contenian.

Concluida la lectura, y colocados estos en su respectivo lugar, con sujecion al artículo 9.º de dicha instruccion, escitó el Sr. vice-presidente á los espectadores á que tomasen ejemplares del suplemento á la Gaceta de 28 de noviembre último, que estaban sobre la mesa, invitándolos á que se enterasen de la legalidad de la operacion, abriendo por sí ó señalando para que se abriese el paquetes ó paquetes que designasen, á fin de comprobar la exactitud de su contenido con la indicacion del suplemento.

Y no dirigiéndose ninguna demanda, á pesar de las reiteradas invitaciones que se hicieron al público para ello, dispuso el Sr. vice-presidente se abrieran los paquetes que contenian los documentos, y amontonados se les pegó fuego y movió en distintas direcciones, hasta que quedaron reducidos á cenizas todos los de la deuda pública contenidos en el suplemento de que queda hecha mencion, y de que se acompaña un ejemplar autorizado, importantes nueve millones trescientos veinte y siete mil ochocientos cincuenta y ocho reales y catorce mrs. vn.

Satisfecha cumplidamente la junta y el público de la operacion, el Sr. vice-presidente dió por concluido el acto, conforme á lo que previene el artículo 15 de la misma instruccion.

Y en cumplimiento de lo resuelto en el artículo 13 del real decreto de 13 de marzo, firma la junta por cuatuplicada la presente acta formal, á los efectos y para los usos que el mismo y la real orden de 21 de noviembre previenen, de que certifica el vocal secretario. Madrid treinta de marzo de mil ochocientos cuarenta. = Antonio Barata. = Alejandro Lopez. = Luis Sorela. = Felix D'Olhaberriague y Blanco. = Dámaso Aparicio. = Manuel de Villota. = José Cano Sainz. = José H. Arche, vocal secretario.

PROVINCIA DE MADRID.

[2]

PARTE NO OFICIAL.

CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA DE GUERRA.

Nota de las cantidades recaudadas en el mes último por la contribucion extraordinaria de guerra, con expresion de los conceptos en que ellas se han verificado.

MODO DE EMPOLLAR.

Continua el articulo inserto en el número anterior.

PARTIDO DE MADRID	METÁLICO.	PAPEL.	TOTAL.
Madrid.....	»	78.300	78.300
Alameda del Valle	53	5.300	5.353
Alamo.....	31 11	»	31 11
Atazar.....	104 11	»	104 11
Batres.....	28 9	650	678 9
Bayona de Tajuña	88 22	450	538 22
Belmonte de Tajo.	18 14	2.600	2.618 14
Boadilla del monte.....	26 3	550	576 3
Boalo.....	9 21	250	259 21
Braojos.....	14	200	200 14
Brunete.....	7 29	4.400	4.407 29
Carabanchel de abajo.....	60 7	2.600	2.660 7
Cabanillas de la Sierra.....	917 13	»	917 13
Cabrera de Buitrago.....	25 28	500	525 28
Cadalso.....	13 8	1.000	1.013 8
Cerceda.....	»	450	450
Chinchon.....	»	7.600	7.600
Colmenar Viejo..	»	1.000	1.000
Collado mediano.	»	1.900	1.900
Collado Villalba.	41 11	400	441 11
Cubas.....	39 8	200	239 8
Fresnedillas.....	»	800	800
Fresno.....	»	1.150	1.150
Gandullas.....	78 21	400	478 21
Griñon.....	1.210 15	»	1.210 15
Hortaleza.....	»	1.100	1.100
Hoyo de Manzanares.....	»	1.750	1.750
Lozoya.....	900	»	900
Navaredonda....	14 25	650	664 25
Perales del Rio..	1.406 31	»	1.406 31
Pelayos.....	173 12	100	273 12
Piñuecar.....	»	450	450
San Sebastian de los Reyes....	39 4	1.650	1.689 4
Siete Iglesias....	24 17	100	124 17
Vallecas.....	»	3.250	3.250
Villaverde.....	123 11	1.050	1.173 11
Villavieja.....	32	600	632
Zarzalejo.....	1.485	»	1.485
Zarzuela del monte.....	46	800	846
PARTIDO DE ALCALA			
Alcalá.....	1.900	16.650	18.550
Alalpardo.....	983 31	»	983 31
Corpa.....	216 29	»	216 29
Carabaña.....	150 6	4.500	4.650 6
Valverde.....	261 3	»	261 3
Tielmes.....	246	1.000	1.246
Algete.....	»	2.000	2.000
<hr/>		<hr/>	<hr/>
10.757 9	146.350	157 107 9	

Madrid 4 de abril de 1840.=José Ciudad.

3.º En cada una de estas visitas se da vuelta á una parte de los huevos, pasando ligeramente la mano por encima, y rodándolos un poco hácia diferentes lados. Esta operacion comunica al embrion un movimiento que puede mirarse como provechoso, y que por lo menos no puede hacerles daño.

4.º Se tiene cuidado cuando se da vuelta á los huevos de quitar los que haya hueros.

Aunque hay bastante claridad, cuando el empolladero está colocado en un sala de buenas luces para juzgar de los grados del termómetro, y para ejecutar las demas operaciones de que hemos hablado hasta aqui, se reservará esta de que tratamos ahora para cuando se hagan las visitas con luz artificial en el empolladero.

5.º Se abrirán sucesivamente, á lo menos dos veces al dia, durante tres ó cuatro minutos, cada uno de los cuatro agujeros laterales que se corresponden en cada tablero. Tambien se podrán abrir enteramente, una ó dos veces al dia y por un instante, las puertas y ventanas para que se renneve mejor el aire.

6.º Otra de las operaciones diarias es examinar tres ó cuatro veces, ó con mas frecuencia si es preciso, el termómetro introducido en la columna. Este termómetro debe estar siempre con los de lo interior del empolladero en una cierta relacion, que varia segun el tiempo: la observacion sola es quien puede determinarla. Cuando se halla que el termómetro ha subido ó bajado mucho del grado en que debe estar, se aumentará ó disminuirá la lumbre.

Este termómetro es una de las brújulas principales que han de consultarse para poder maniobrar bien.

Cada tres ó cuatro dias se llenará la columna, menos cosa de un pie, añadiéndole el agua que pierda continuamente por la evaporacion. Como no haya un gran vacio en la columna, es indiferente llenarla con agua fria ó caliente, pues su efecto no se pierde en el empollado.

A cosa del sexto dia de la incubacion se principia una operacion particular: en este tiempo se pueden conocer sin engañarse los huevos cuyo germen no ha sido fecundado. Se examinarán todos á la luz, y se retirarán del horno los que esten evidentemente claros; esto es, los que no presenten señal alguna del desarrollo que se efectua; pero por temor de engaño se pondrán aparte los dudosos.

Será bueno untar con grasa ó aceite los huevos no fecundados que se saquen del empolladero, para contener su evaporacion, y se podrán comer sin inconveniente.

Esta operacion de que hablamos necesita demasiada

tiempo para hacerse seguida; se repetirá muchas veces, y sobre todo vale mas multiplicar las visitas al empolladero, que estarse en él mucho tiempo de cada vez. Sin embargo, bien se podrá permanecer en él por mas de media hora, en todo tiempo, sin incomodidad. Cuando sea preciso estar allí mucho tiempo, es excelente cosa ponerse una esponja mojada, de modo que cubra la boca y las narices, y sostenerla con dos cordones anudados detras de la cabeza. El aire que se inspira se refresca infinito al pasar por esta esponja.

Finalizada esta operacion el sexto dia, no hay otra cosa que hacer de particular hasta los alrededores del décimoquinto. En este tiempo es preciso duplicar el cuidado, haciendo visitas frecuentes al empolladero para renovar el aire, á fin de que llegue lo mas puro que se pueda al embrion que lo respira. Se examirán tambien muy escrupulosamente los huevos á la luz, y se quitarán los hueros, y los que tengan el embrion muerto ya de mucho tiempo; lo cual se conocerá en lo poco que ha crecido en comparacion de los otros.

Entre los huevos dudosos se colocarán los que no se vean tan adelantados como los demas, esto es, los que no parezcan enteramente opacos, á escepcion del vacío de la punta mas gruesa. Tambien será bueno añadirles los que tienen este espacio muy grande; y se guardará un tablero ó dos de los mas inmediatos, para ir colocando todos estos huevos dudosos.

A cosa de los diez y nueve dias, antes que ningun pollo haya nacido, se estienden desde un borde de un tablero á otro redes de hilo de bramante de mallas menudas, las cuales se prenden por sus orillas en los clavitos fijados en el grueso de los tableros. Se sueltan las redes en parte y por abajo, siempre que se quiera meter la mano entre las tablas.

Aunque estas redes son suficientes para contener los pollos é impedirles que se caigan, siempre será bueno, para mas seguridad, cubrir el suelo del empolladero con una buena capa de paja ó de heno. De este modo no será peligrosa la caída de los pollos, si por casualidad se escapasen algunos de los tableros.

El tiempo en que los pollos, nacen no es de mucho descanso para los que cuidan de los empolladeros, pues deben entrar á menudo para quitar los cascarnes de los nacidos, y tambien para facilitar la salida de los que la tengan trabajosa. Sin embargo, es menester suministrarles esta ayuda con mucha precaucion, y no apresurarse mucho á dársela.

A los veinte y un dias habrá nacido la mayor parte de los pollos que se esperan, y se les quitarán los pollos muertos, y los huevos que no se hubiesen abierto. Estos huevos serán de dos géneros: unos estarán quebrados, y será fácil ver si vive el pollo, en cuyo caso se procurará sacarlo del cascarn con suavidad y despacio, otros no estarán ni aun picados, y estos aunque dan menos esperanzas, todavia no se abandonarán del todo. Se quebrantarán primeramente un poco como al tercio de su altura, medida desde la punta mas gruesa; y despues si no se oye piar, se quitará una porcion del cascarn para examinar el

estado del pollo. Si la membrana blanca que lo rodea está muy hundida, y el embrion tiene poco ó ningun movimiento, no hay mucho que esperar, porque el pollo estará muerto ó para morirse, y se le dejará. Todos estos huevos se recogerán, como tambien los pollos muertos, y se juntarán con los huevos que se sacaron en la operacion del décimoquinto dia, reservándolos para dar de comer á los polluelos nuevos.

Sin duda alguna las precauciones que acabamos de indicar pueden salvar la vida á un gran número de pollos: asi será muy bueno ponerlas en práctica con tal que no hay demasiadas dificultades; porque no se ha de disimular que lo que es de fácil ejecucion cuando se empollan algunas docenas de huevos por entretenimiento, llega á hacerse comunmente impracticable cuando se trata de muchos millares.

Pero lo que puede disminuir el sentimiento, por lo que hace á los pollos que se quedan en su cascarn á causa de no haberlos sacado, es que en general todos los pollos buenos y vigorosos nacen por sí mismos; y que solo los débiles y malos tienen necesidad de nuestro auxilio: en fin la mayor parte de estos últimos sacados del cascarn pasan una vida débil y casi nunca llegan á término.

Se tendrá cuidado de no quitar los huevos del empolladero hasta cumplirse los veinte y tres dias de incubacion. Muchas veces hay pollos cuyo nacimiento se atrasa, y no salen hasta este tiempo.

Arte de criar las aves con calor artificial.

I. *Modo de cuidar los pollos en el empolladero.* Antes de romper el cascarn introduce el pollo en sus intestinos por el ombligo una considerable porcion de la yema, que le dispensa de tomar otro alimento durante los dos primeros dias de nacido, y es como la leche que la naturaleza le ha preparado. En los primeros períodos de su vida necesitan los pollos mas bien de calor que de alimento, por lo cual no hay para que darse prisa para sacarlos del empolladero, pues se fortifican allí mejor que en otra parte alguna. Podriaseles dejar en él por tres ó cuatro dias; pero disminuyendo un poco el calor, de forma que no pase de veinte y seis ó veinte y ocho grados.

Hasta fines del segundo dia no se les da de comer ni beber á los pollos. Su alimento mientras se mantengan en el empolladero será de pan tostado deshecho, mezclado con un poco de mijo y de miga de pan empapada en vino. Cuando haya huevos desechados se cocerán, y machacarán con la cáscara para dárselos. El agua que se les ponga se mudará dos ó tres veces al dia, como tambien la miga de pan mojada, porque no se agrie.

En fin al cabo de cuatro dias los pollos nacidos deben dejar el puesto para otra nueva nidada. Se colocan en cestos poco hondos, con las tapas forradas en pellicas de cordero, y se llevan á la estufa destinada para ellos, que vamos á describir.

II. *Modo de cuidar los pollos en la primera estufa.* La estufa donde se meten los pollos sacados del

empolladero es un cuarto ó sala baja, de seis pies á lo mas de altura, y de un tamaño proporcionado al número de pollos que se quiere criar en ella. Suponiendo que este número sea de tres mil, la estufa debe tener trescientos y sesenta pies cuadrados; por ejemplo, veinte y cuatro de largo, y quince de ancho.

Será bueno forrar el techo de la estufa, para que el aire frio no pueda entrar; y tendrá esta dos ventanas al mediodia, tan altas como la pieza, y una puerta doble que cierre muy esactamente. La segunda puerta interior será de corredera, y tendrá por abajo clavado un liston de siete á ocho pulgadas de alto, para que los pollos no se metan entre las dos puertas, y haya el riesgo de destriparlos al entrar en la estufa. Esta segunda puerta puede tener vidrios por arriba.

Calientase esta estufa con un hornillo ó estufa de ladrillo casi semejante á la que calienta la columna. Este hornillo se coloca en medio de la estufa; y he aqui en lo que se diferencia principalmente de la del empolladero.

Por cada lado del hornillo se estrecha dos pulgadas el hogar, de forma que solo tiene veinte de largo, y diez y seis de ancho.

Un pie mas arriba de la reja del hogar se coloca horizontalmente, y se fijan en las paredes del hornillo cuatro barras de hierro de quince lineas de ancho y una pulgada de grueso á iguales distancias. Sobre estas barras de hierro se colocan los ladrillos, puestos de plano y á tres pulgadas unos de otros. Sobre estos primeros se ponen otros que los cruzan, siguiendo asi conforme se sube, de modo que lleuen, dejando tres pulgadas de hueco entre ellos y las paredes, la concavidad de la bóveda del hornillo. Deben levantar á lo menos veinte pulgadas desde las barras de hierro que sostienen los ladrillos.

En el centro de lo alto de la bóveda se deja un agujero de cinco pulgadas, por donde se introduce un tubo de plancha de hierro del mismo diámetro, que sube perpendicularmente algunas pulgadas, y se divide en dos brazos ó conductos de humo de cosa de cuatro pulgadas de diámetro. Estos tubos atraviesan todo lo largo de la estufa, y llevan el humo á la parte de afuera del modo mas cómodo.

Con un hornillo construido de esta manera no es difícil dar el grado conveniente de calor á la estufa, y mantenerlo casi siempre igual. Este hornillo consume muy poco. Para mantener doce ó quince grados de calor en la estufa, aunque sea durante los mayores frios, basta quemar dos ó tres leños medianos en veinte y cuatro horas.

Hay otro medio de dar calor á los pollos en la estufa que es el suministrarles madres artificiales, cuya construccion es como se sigue. Estas madres estan formadas de dos bastidores paralelos de tres pies de largo y uno de ancho. Los listones de estos bastidores tendrán una pulgada de ancho y diez lineas de grueso, y estarán sostenidos y reunidos por pies derechos de encima de una pulgada por cada lado, y de

diez de alto para las madres de la primera estufa. El bastidor inferior está lá la altura de cuatro pulgadas en los pies derechos, y el alta superior á la estremidad de los mismos pies derechos.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Direccion general de caminos.

Habiéndose rematado en la cantidad de 22,020 rs. anuales el arrendamiento por tres años del portazgo de Navacerrada, la espresada direccion ha señalado para el segundo y último remate el dia 22 del corriente á las doce de la mañana en la sala de la misma. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto acuda á dicha direccion por su escribania principal, en donde estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de celebrar la subasta.

La direccion general de correos, en cumplimiento de lo mandado por S. M., ha acordado sacar á pública subasta el arrendamiento de las paradas de postas de la carrera de Estremadura por el tiempo y precio que constan del pliego de condiciones que se ha formado al efecto, y se hallará de manifiesto en la escribania principal del ramo; y para su primero y segundo remate estan señalados los dias 7 y 27 de mayo próximo á las doce de la mañana en la sala de la propia direccion.

El Ayuntamiento de Ajalvir ha señalado para el segundo y último de la mejora del diezmo hecha á la reparacion de la fuente pública de dicha villa el dia 12 del corriente mes de once á doce de la mañana en la plaza de la constitucion.

En las librerias de los Señores Sanz, calle de Carretas, y Orea, calle de la Montera, se vende la obra titulada, *Los primeros auxilios que deben administrarse en las enfermedades y accidentes que amenazan destruir prontamente la vida*, escrita en francés por F. T. A. Troussel, y traducida al español por D. Ignacio Cid y Heredia. Es utilísima no solo para los médicos y cirujanos, sino tambien para todo el que desee conservar su vida. El traductor no se ha propuesto mas que el bien de la humanidad, pues costando el original 54 reales la vende á 24.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Trigo 28 á 33 rs. fanega.

Cebada 10½ á 11 id.

Algarroba 13 á 14 id.

Aceite de 56 á 58 rs. arroba.